PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Asunción, 20 de septiembre de 2023

PR/GC/C/2023/860

Señor
Agustin Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en cumplimiento del Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, llama a Licitación Pública Nacional para el "Servicio de Seguro Médico", ID N° 435.380; en el Rubro 271.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa *

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la UOC
Presidencia de la República